

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL  
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES  
COMCA  
OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.**

En el municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 17:00 horas en punto del día 11 de febrero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de Sala de Cabildo situado en Plaza de los Insurgentes, número 1, colonia Centro, Ocoyoacac, Estado de México; el C. Samuel Verdeja Ruiz, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Ocoyoacac; Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México; Brenda Esmeralda Salazar Alarcon, subdirectora de Atención a la Salud y Servicios Médicos Municipales y Responsable del Programa Municipal de Adicciones; Dra. Adriana Gómora Almazán, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Capulhuac; Lic. Javier Sierra Acosta, Secretario del Ayuntamiento de Ocoyoacac; Jefa de jurisdicción sanitaria 06 Xonacatlán M.A.H. y D.P. Nadia Servín Moreno; Lic. Erick Javier García Michel, Responsable de Promoción para la Salud de la Jurisdicción sanitaria 06 Xonacatlán; C.D. Nancy Valdez Ruiz, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac, Estado de México; Mtro. Oscar Jesús Pérez, Director de Seguridad Pública del municipio de Ocoyoacac; Ing. David Pineda Murguía, Director municipal de Protección Civil del ayuntamiento de Ocoyoacac; Neybi Baltazar Ortiz, Directora del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer; Eduardo Núñez López, Director del Instituto de Cultura Física y Deporte Municipal; Julio Cesar Reyes, Titular del Instituto de la Juventud; Lic. María del Carmen Raya Pérez, Directora del centro de Cultura y Rodolfo Sánchez Mateos, Subdirector de Educación; Yolanda Jiménez Reyes, séptima regidora del Ayuntamiento de Ocoyoacac con la Comisión: Salud, Deporte y Recreación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

**PRIMERO.** – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente. Samuel Verdeja Ruiz, Presidente Municipal Constitucional de Ocoyoacac con derecho a voz y voto.
- ii. Coordinador Ejecutivo. Brenda Esmeralda Salazar Alarcon, Subdirectora de atención a la salud y servicios médicos municipales del Ayuntamiento de Ocoyoacac, con derecho a voz y voto
- III. Secretario Técnico: Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dra. Adriana Gómora Almazán Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Capulhuac, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

**SEGUNDO.** - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

**TERCERO.** - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 19:00 del día 11 de febrero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

**VALIDACIÓN DEL COMITÉ**  
**Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ**

  
\_\_\_\_\_  
**SAMUEL VERDEJA RUIZ**

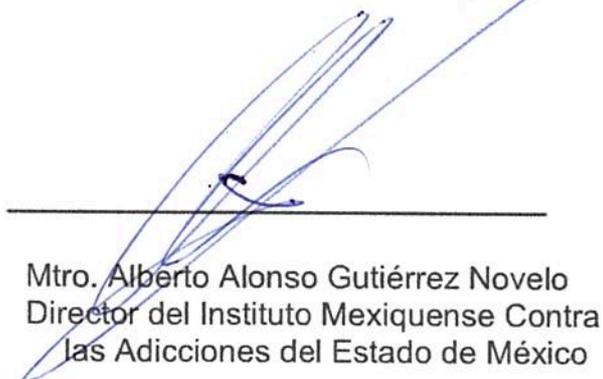
Presidente Municipal Constitucional del  
Municipio de Ocoyoacac, Estado de  
México.

**COORDINADOR EJECUTIVO**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. BRENDA ESMERALDA  
SALAZAR ALARCON**

Subdirectora de atención a la salud y  
servicios médicos municipales del  
Ayuntamiento de Ocoyoacac, Estado de  
México

**SECRETARIO TÉCNICO**

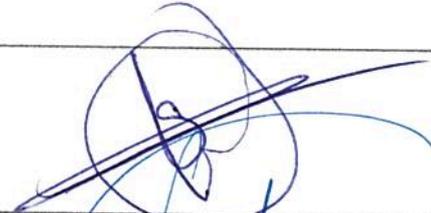
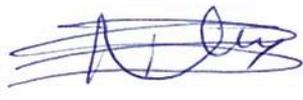
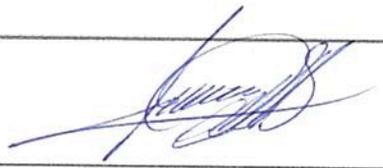
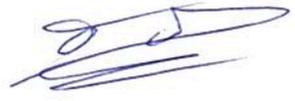
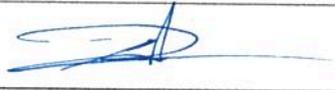
  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo**  
Director del Instituto Mexiquense Contra  
las Adicciones del Estado de México

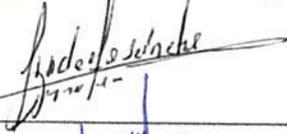
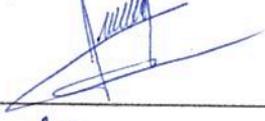
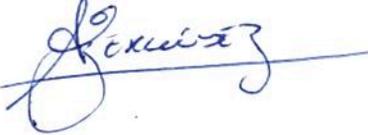
**SUPLENTE SECRETARIO TÉCNICO**

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Adriana Gomorra Almazán**  
Jefa del Centro de Atención Primaria  
en Adicciones CAPA Capulhuac

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

**Vocales**

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
Lic. Javier Sierra Acosta	Secretario del H. Ayuntamiento	✓		
M.A.H. y S.P. Nadia Servín Moreno	Jefa de la Jurisdicción Sanitaria 06 Xonacatlán			
Lic. Erick Javier García Michel	Promoción para la Salud de la Jurisdicción sanitaria 06 Xonacatlán	✓		
C. D. Nancy Valdez Ruiz	Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac, Estado de México		✓	
Rodolfo Torres Baltazar	Director General de educación y cultura			
Oscar Jesús Pérez	Director de Seguridad Pública			
David Pineda Murguía	Director municipal de protección civil	✓		

Neybi Baltazar Ortiz	Directora del instituto municipal de la mujer, grupos vulnerables y unidad de género.			
Eduardo Núñez López	Director del instituto municipal de cultura física y deporte.			
Julio cesar Reyes	Director de atención a la juventud.			
Lic. María del Carmen Raya Pérez	Directora del centro de cultura			
Rodolfo Sánchez Mateos	Subdirector de educación			
Yolanda Jiménez Reyes	Séptima regidora			
Adriana Bermúdez Ortega	Economía, Desarrollo Económico			
Dr. Guillermo Salomón Camacho Martínez	Director de la clínica ISSEMYM			
Dr. José Antonio Troche Saucedo	Director de la clínica UMF ISSSTE Acazulco			